

En qué país vive Nuño...

Por: Abelardo Carro Nava. Educación Futura. 15/10/2016

Después de la reciente comparecencia del Secretario de Educación, Aurelio Nuño, tanto en la Cámara de Senadores como de Diputados, algo es evidente: la disonancia que existe entre el discurso y la realidad a la que miles de profesores se enfrentan a diario. Y es que mire usted, afirmar la existencia de un escenario educativo transformado como el que fue expuesto en voz de este funcionario, nos remite a pensar y repensar las complejidades por las que atraviesa el Sistema Educativo Mexicano (SME) pero, también, el Sistema Político.

Si bien es cierto que esta realidad es cambiante por los distintos factores políticos, sociales, económico y culturales que inciden en ella, también es cierto que hasta el momento, no se ha logrado transformar a la educación en su conjunto. Elementos para sostener esta afirmación son muchos, sin embargo, intentaré abordar algunos para reafirmar que el Secretario atraviesa por un momento electorero más que de desempeño. Me explico.

A la llegada de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, intentó sacar adelante una reforma educativa que el mismo pacto por México le había encomendado; obviamente, derivado de las negociaciones políticas que se dieron en los más altos niveles. Sin embargo dicho intento fracasó, y el resultado lo conocemos: después de tres años, dejó de ocupar la instancia que el mismo Vasconcelos fundó en la década de los 20's.

Su sustitución fue algo inesperado e inimaginable, asumió el puesto un personaje poco conocido en la "farándula" política y, como era de esperarse, el Presidente depositó su confianza para que éste lograra lo que no se había logrado: aplicar a rajatabla la mal llamada reforma educativa.

Todo comenzó con un proceso eminentemente político-administrativo-laboral. Recuperar la rectoría del estado le "nombraron" y, en razón de ello, se aprobaron las leyes para que a través de éstas se sometiera al magisterio, obviamente, bajo el apoyo incondicional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ya con Juan Díaz de la Torre al frente de la organización.

Modificaciones al artículo 3º constitucional, a la Ley General de Educación, y la

puesta en marcha de la Ley del Servicio Profesional Docente, como decía, se aprobaron. Sin embargo, muchos investigadores, especialistas, académicos, profesores, organizaciones civiles, entre otros, cuestionamos la falta de una política que pudiera atender el verdadero problema educativo: el modelo pedagógico.

Cosa curiosa, después de tres años y algunos meses, la Secretaría, en voz de su Secretario, dio a conocer la propuesta que planteaba ciertas mejoras al Modelo Educativo Mexicano. Esto, atendiendo las políticas internacionales que en esta materia, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), estableció para los diversos países que la integran, así como también, “considerando” las propuestas que fueron recogidas en diversos foros en los que participaron varios académicos, entre ellos, Manuel Gil Antón, quien sigue cuestionando la tardanza con la que operaron desde la Calle de República de Argentina en este rubro.

Luchas diversas se enfrentaron en varias entidades del país. Reacción lógica del reacomodo y replanteamiento de las condiciones administrativas y educativas que hasta ese momento se conocían, y que fueron las que mantuvieron “funcionando” al Sistema Educativo de mi México querido. La postura de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y del SNTE, fueron claras. Antagónicas en sí, pero claras. Como es lógico, unas en contra y otras a favor, pero el asunto, al parecer, se solucionó y hoy día, ambos bandos se encuentran cumpliendo su función: educar a los millones de niños que se encuentran inmersos en los distintos niveles educativos.

No obstante este “efímero” logro, varios asuntos quedan por resolver. El discurso suena bonito y si es “fundamentado” mucho más, solo que en todo esto hay un pequeño detalle: la realidad que viven miles de profesores es muy diferente a lo que desde la SEP o Los Pinos, se observa. Por qué. Porque la educación no se ha transformado. Es aquí donde se equivoca Nuño, porque si bien es cierto que la normatividad ha cuajado en el gremio – no es que la haya aceptado –, también es cierto que el Modelo Educativo propuesto, no transformará las realidades que viven millones de personas en tanto no se mejoren sus condiciones económicas. Ahí tenemos el anuncio que recientemente hizo el Secretario de Hacienda en cuanto al

recorte presupuestal para el 2017, ¿con ello podrá lograrse este objetivo?



Aspirar a que haya millones y millones de mexicanos cuyas condiciones de vida sean las mejores a través de una educación que puede brindárseles en las miles de escuelas no es malo, el problema no radica ahí, aunque es sano desearlo pero, como sabemos, de aspiraciones y deseos no vive el hombre. Requiere de alimentos, vivienda, vestido, educación, salud, seguridad y otros elementos que, lamentablemente, bajo las políticas que ha implementado el gobierno en turno, no se han logrado. Es claro que los sectores de pobreza se han ampliado y, desafortunadamente, más personas ingresan a una clase a la que no le alcanza para satisfacer sus necesidades más apremiantes con uno, dos o tres salarios mínimos.

Tal parece que el país en el que vive Nuño, es muy diferente de aquel en el que nos encontramos el resto. Las condiciones de vida en las que crecen y desarrollan más de 60 millones de mexicanos, así lo confirman.

Una transformación educativa como la que no se ha cansado de mencionar este flamante funcionario, no encuentra sentido en la retórica sino en los hechos y en las

personas y, créanme, aún estamos muy lejos de ello.

De algún lugar:

En días pasados se celebró en la Ciudad de Boca del Río, Ver., el “Encuentro anual de supervisores 2016”. Evento organizado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala. Nada de malo podría tener esta actividad porque, a decir de las autoridades locales, constituye una herramienta para favorecer la calidad educativa de la entidad. Sin embargo, pese al recorte presupuestal que anunció el Presidente para el 2017, llamó la atención el traslado de Jefes de Sector, Supervisores y Directores a una entidad diferente a la suya para dicho encuentro. ¿Será que en el estado de Tlaxcala no se podrán organizar tales eventos?, ¿tendrá conocimiento el Secretario Aurelio Nuño sobre ello?, ¿para qué pedir austeridad en los gastos si quienes tiene la responsabilidad de optimizarlos no ponen el ejemplo? En Fin. Tiempo al tiempo.

Fuente: <http://www.educacionfutura.org/en-que-pais-vive-nuno/>

Fotografía: [saladeprensadigital](#)

Fecha de creación

2016/10/16